Universidad del Valle

CONSEJO FACULTAD DE ARTES INTEGRADAS

RESOLUCION No. 093
Julio 6 de 2018

"Por la cual se reglamenta la valoración interna de cada una de las pruebas académicas que se aplicarán a los candidatos preseleccionados en la Convocatoria Docente de Reemplazos 2018"

El Consejo de la Facultad de Artes Integradas, en uso de sus atribuciones,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO UNICO: Establecer la siguiente valoración interna de cada una de las pruebas académicas que se aplicarán a los candidatos preseleccionados en la Convocatoria Docente de Reemplazos 2018:

1. Propuesta de Curso

• Coherencia entre objetivos, contenido y metodología	45%
• Fundamentación conceptual de la propuesta de curso	45%
• Correspondencia con el perfil de la Convocatoria	10%
TOTAL	**100%**

2. Propuesta de Investigación

• Planteamiento del problema, marco teórico y estado del arte	40%
• Objetivos (generales y específicos)	25%
• Metodología	25%
• Bibliografía	10%
TOTAL	**100%**

3. Exposición oral sobre un tema del área de conocimiento

• Rigor y solidez conceptual en el desarrollo del tema	25%
• Coherencia y claridad en la exposición	25%
• Dominio del campo académico	25%
• Habilidad para comunicarse con el auditorio	25%
TOTAL	**100%**

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESÉ Y CÚMPLASE

Firmada en Santiago de Cali, a los seis días del mes de julio de dos mil dieciocho

JOSE HLEAP BORRERO
Decano

VICTORIA EUGENIA ROMERO C.
Coordinadora Área Académica

Sandra Liliana.